



PUBLICIDAD  
OFICIAL

# Carta Abierta

---

PUBLICIDAD OFICIAL

Ciudad de México, 13 de marzo de 2018.

**Diputados y Senadores de la República.**

**Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo.**

**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores**

**Dip. Edgar Romo García.**

**Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados**

**Sen. Ana Lilia Herrera Anzaldo.**

**Presidenta de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores**

**Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza.**

**Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados**

Ya restan escasos cincuenta días para que se cumpla el plazo establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de regular la publicidad oficial en el país, antes del 30 de abril, mediante un proceso abierto y de participación ciudadana. Hasta la fecha, la lógica electoral y la falta de voluntad política han prevalecido y paralizado el trabajo legislativo. Los 78 abajo firmantes estamos muy preocupados frente a la ausencia de señales concretas sobre los avances en la regulación de la Publicidad Oficial pese a las reiteradas demandas de la sociedad civil, y en particular del Colectivo #MediosLibres<sup>1</sup>.

Recordemos que el pasado 7 de febrero, el Colectivo #MediosLibres suscribió el documento [“Bases Mínimas para la regulación de la Publicidad Oficial”](#), y exhortó al Congreso a cumplir en tiempo y forma con el mandato de la SCJN. Asimismo, el 14 de febrero, [el Instituto Nacional Electoral, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos](#) se pronunciaron frente a la ausencia de avances en el tema. Mientras que el 26 del mismo mes, la [Confederación Patronal de la República Mexicana](#) hizo un llamado respetuoso y firme al Congreso de la Unión, para que cumplan con su obligación.

A pesar de estas peticiones, procedentes de diversos sectores de la ciudadanía, y de una [reunión de trabajo](#) el 27 de febrero entre el Colectivo #MediosLibres y las Comisiones Unidas de Gobernación, Radio Televisión y Cinematografía, y de Estudios Legislativos Primera del Senado de la República, no hemos visto ningún avance o compromiso en el tema del proceso de construcción de la ley en materia de publicidad oficial. Por lo anterior y por el tiempo limitado, es necesaria la elaboración y publicación de una ruta crítica antes del 14 de marzo, la cual debe tener como principal característica un proceso de Parlamento Abierto, y de trabajo en conferencia<sup>2</sup> entre las dos Cámaras, con la finalidad de avanzar en el desarrollo de la ley. Además, es preciso que el 16 de marzo podamos contar con un predictamen de ley.

---

1 Integrado por más de 85 organizaciones civiles, académicas y empresariales, así como expertos, medios de comunicación y periodistas.

2 Con base en los numerales 2 y 3 del artículo 98 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos; el artículo 153 del Reglamento del Senado; y el artículo 156 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Agradecemos de antemano de su atención y quedamos en espera de su respuesta.

Atentamente:

Adrián López.  
Adriana Esquivel.  
Alberto Serdán Rosales.  
Aleida Calleja.  
Alejandro Cárdenas.  
Alejandro Páez Varela.  
Antonio Rueda Cabrera.  
Cuauhtémoc Cruz.  
Cynthia Dehesa.  
Daniel Moreno.  
Eduardo Bohórquez.  
Ernesto Aroche.  
Francisco Cuamea.  
Haydeé Pérez Garrido.  
Ignacio Rodríguez Reyna.  
Irene Levy Mustri.  
Irina Vázquez Zurita.  
Jaime Armendáriz.  
Jacqueline Peschard Mariscal.  
Jorge Carrasco Araizaga.  
Josefina MacGregor.  
Juan Pardinás.  
Leonor Gómez.  
Lilia Vélez.  
Luis Enrique Hernández Aguilar.  
Nelda Ortega.  
María del Carmen Nava Polina.  
María Eugenia Chávez.  
Mónica Tapia A.  
Patricia Mayorga.  
Raquel Zapien Osuna.  
Ricardo Corona  
Rosalía Orozco Murillo.  
Sergio Meza.  
Sibely Cañedo.  
Silber Meza.  
Sugeyry Gándara.  
Tania Sánchez Andrade.  
Vanessa Rivas.  
Viétnika Batres.  
Wilbert Torre.  
Zulema Oviedo.

Artículo 19, Oficina para México y Centroamérica.  
Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI).  
Asociación Mundial de Radios Comunitarias, capítulo México.  
Barra Mexicana Colegio de Abogados.  
Borde Político.  
Centro de Integración Ciudadana Saltillo A.C.  
Centro Nacional de Comunicación Social (CENCOS).  
Ciudadan@s por la Transparencia.  
Colectivo de Periodistas por la Paz y la Libertad de Expresión.  
Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.  
Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).  
Consejo Cívico de Instituciones de Coahuila A.C.  
Cultura Ecológica.  
El Caracol A.C.  
Fundar, Centro de Análisis e Investigación.  
Gestión Social (GESOSC).  
Horizontal.  
Iniciativa Sinaloa.  
Instituto Mexicano para la Competitividad.  
Lado B.  
México Evalúa.  
Noroeste.  
Observatel A.C.  
Observatorio de transparencia con los ojos abiertos.  
Red de Periodistas de a Pie.  
Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).  
Red Libre Periodismo (Chihuahua).  
Revista Proceso.  
Ruta Cívica.  
Sin Embargo.  
SocialTic.  
Suma Urbana.  
Transparencia Mexicana.  
Visión Legislativa A.C.  
WAN-INFRA, Asociación Mundial de Periódicos y Editores de Noticias.  
Yo Ciudadano.

C.C.: Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado Presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral.

Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Ministro Luis María Aguilar Morales, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sen. María Cristina Díaz Salazar, Presidenta de la Comisión de Gobernación, del Senado.

Sen. Zoé Robledo Aburto, Presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía, del Senado.

Sen. Sonia Mendoza Díaz, Presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Primera, del Senado.

Dip. Mercedes Del Carmen Guillén Vicente, Presidenta de la Comisión de Gobernación, de la Cámara de Diputados.

Dip. Lia Limón García, Presidenta de la Comisión de Radio y Televisión, de la Cámara de Diputados.